# Área Artículos

# Infraestructura sanitaria para la Atención odontológica de las personas con discapacidad

# Health infrastructure for the dental care for people with disabilities

#### **AUTORA**

#### **DRA. PATRICIA DI NASSO**

Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Titular Efectiva Cátedra Clínica Odontológica del Paciente con Discapacidad, Decana (2014-2022) Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Doctora en Salud Pública (2009), y Postdoctorado en Ciencias de la Salud (2012), EEUU, Máster en Atención Temprana, España, (2008), Especialista en Docencia Universitaria (1996) U. N. de Cuyo, Argentina, Académica Miembro Fundador de AIOPE Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales, Miembro Honorario de ASPODES, Magíster en Gestión de Organizaciones Públicas mención en Administración de la Educación (1992) UNCuyo, Argentina.

E-mail: patriciadinasso@yahoo.com.ar

#### **RESUMEN**

La atención de la salud bucal de las personas con discapacidad está inmersa en un sinnúmero de factores a tener en cuenta para que sea desarrollada con éxito. El tipo de discapacidad, la gravedad, la formación profesional en el área, la presencia o no de auxiliares son entre muchos otros, aspectos que deben considerarse. Contar con infraestructura adecuada permite que cada paso de este proceso alcance la mayor normalidad posible. Para ello, existen dos situaciones, el diseño de un proyecto nuevo que contemple la atención de todo tipo de pacientes y que incluya cada etapa de la atención de la salud bucal y una segunda situación donde sea posible realizar las adecuaciones y adaptaciones necesarias a una infraestructura ya existente.

#### **ABSTRACT**

Oral health care for people with disabilities is immersed in countless factors to be taken into account for its successful development. The type of disability, the severity, the professional training in the field, the presence or absence of assistants are, among many other things, aspects to be considered. Having the adequate infrastructure allows each step of this process to reach the greatest possible normality. For this, there are two situations: the design of a new project that contemplates the care of all types of patients and includes each stage of oral health care, and a second situation where it is possible to make the necessary adjustments and adaptations to an existing infrastructure.

#### INTRODUCCIÓN

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación.

La discapacidad es muy diversa. Si bien algunos problemas de salud vinculados con la discapacidad suman mala salud y grandes necesidades de asistencia sanitaria, eso no sucede con otros. Todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades de salud que la población general y, en consecuencia, necesitan tener acceso a los servicios asistenciales.

Las personas con discapacidad también asisten a los servicios asistenciales en demanda de atención de su salud bucal, públicos o privados, estatales o de la seguridad social y en general, revisten arquitectónicamente características similares entre ellos.

Sin embargo, existen barreras que dificultan el acceso cotidiano, regular y sencillo para los pacientes, sus familias y el profesional odontólogo que debe realizar su trabajo asistencial.

En lo que se refiere a la atención odontológica propiamente dicha, existen aspectos desde el momento de la planificación de la cita hasta el traslado, ingreso, espera y la actividad de intervención pueden verse comprometidos. El presente artículo describe las características positivas con las que cuenta el Centro de Atención Odontológica para la Persona con Discapacidad en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina (Figura 1).

#### **DESARROLLO**

El Centro de Atención Odontológica para la Persona con Discapacidad (CAOD) en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina cuenta con una serie de características edilicias que posibilitan el bienestar en la atención de la salud bucal del paciente y su entorno.

Es luminoso, ventilado, con puertas anchas. Toda la señalética es bilingüe: español y braille (Figura 2).

#### **ACCESO**

El acceso al CAOD se da a través de una vereda de aproximadamente 70 metros de largo desde la calle, cuenta con una rampa ascendente de 15°, muy suave para pacientes con dificultades ambulatorias, sillas de ruedas, cochecitos o carritos. El ingreso se produce de forma franca, con puertas dobles que se abren ampliamente. En caso de ser necesario, es factible acercar un auto ambulancia a la zona de ingreso.

#### **SALA DE ESPERA**

La sala de espera está dividida en cuatro sectores que se perciben fácilmente: la zona administrativa donde los padres y acompañantes resuelven sus datos, turnos, aranceles, etc., la zona de juego y dibujo para los pacientes y asientos para los acompañantes (Figura 3).

# **SANITARIOS**

El Centro cuenta con sanitarios para el paciente, independiente o no. También está zonificado con un área



**Figura 1:** El Centro de Atención Odontológica para la Persona con Discapacidad en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.



**Figura 2:** Puertas de ingresos a los consultorios de CAOD

para pacientes que no controlan esfínteres con una mesada equipada con pañales de diferentes tamaños (Figura 4).

El inodoro tiene adaptadores para pacientes pequeños o bien para que el paciente pueda tomarse de las manijas. Además cuenta con pelelas con formas de animalitos para niños pequeños

El lavabo es grande. Canillas y botón de inodoro tienen sistema touch para evitar sistema rosca.





Figura 3: Fotografías de la sala de espera del CAOD



#### **CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**

El concepto para el diseño de los espacios para la atención odontológica propiamente dicha se basa en la "inclusión", la posibilidad de poder realizar el trabajo asistencial con la presencia del equipo odontológico de salud, el paciente con discapacidad y su familia, cuidadores o acompañantes, con una mirada individual o colectiva, y desde una visión de "hospital –escuela" donde puedan asistir estudiantes de grado y posgrado (Figura 5).

El diseño es para que resulte fácil de usar y adecuado







**Figura 4:** Fotografías de las distintas zonas de los sanitarios del CAOD





Figura 5: Fotografías de los consultorios odontológicos del CAOD.

para todas las personas, independientemente de sus capacidades y habilidades. Se acomoda a una amplia gama y variedad de capacidades individuales. Se elimina complejidad innecesaria. El diseño es simple en instrucciones e intuitivo en el uso. Por lo cual, está disponible para otras especialidades odontológicas

Equipamiento: Consta de tres equipos odontológicos para trabajar en simultáneo, dos convencionales y uno adaptado para pacientes con trastornos motores de diversa complejidad. Los consultorios están completos en referencia a equipamiento y aparatología (Figura 1). Para realizar atención odontológica de complejidad creciente también se cuenta con dos Cunitas de Bebés para infantes entre 12 y 15 kg de peso y una Sillita Reclinable con tres posiciones, platina y apoyapiés. Los espacios cuentan con cámara Gessell.

Los espacios son amplios, luminosos y con mínimo riesgo a los peligros y consecuencias adversas de acciones accidentales o involuntarias. Las dimensiones son apropiadas, independientemente de su tamaño, posición o movilidad. Otorga una línea clara de visión y alcance hacia los elementos, para quienes están de pie o sentados. Adapta opciones para tomar elementos con manos de mayor o menor fuerza y tamaño o bien trabajar a 4 o 6 manos.







## CONCLUSIÓN

Los aspectos generales a conocer para brindar un abordaje y tratamiento odontológico efectivo a niños con discapacidad en la consulta odontológica de rutina son los siguientes: la enfermedad en sí, el grado de discapacidad que genera la enfermedad, la conducta del paciente, las manifestaciones propias de la discapacidad, el procedimiento odontológico y los profesionales que intervienen como parte del equipo de trabajo.



**Figura 6:** Equipamientos presentes en los consultorios odontológicos del CAOD.





FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. Universidad Nacional de Cuyo. 2024.

Es importante contar con espacios adecuados para la atención de la salud bucal de los pacientes con discapacidad. Existen acciones críticas de la atención dental que no están adaptadas para los pacientes usuarios de silla de ruedas y que suponen momentos de riesgo tanto para pacientes como para dentistas y asistentes.

Es fundamental asegurar una atención odontológica integral e igualitaria y promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, dejando de lado toda forma de discriminación. De manera que todos gocen de la igualdad de oportunidades".



**Figura 6:** Equipamientos presentes en los consultorios odontológicos del CAOD.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- **1. ALCUAZ, R. (2021).** Atención de pacientes discapacitados (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- **2. DE ODONTOPEDIATRÍA, A. L. (2020).** Recomendaciones para la atención odontológica de niños con discapacidad y riesgo médico durante la pandemia Covid-19. Revista de Odontopediatría Latinoamericana, 280-380.
- 3. SACTA ZHUMI, S. I. (2021). Atención odontológica en niños con discapacidad. Revisión de la literatura.
- **4. MONGELLI, H. M. (2020).** Señalética diseñada para personas con discapacidad visual en el Hospital Odontológico Universitario de la Facultad de Odontología de la UNLP (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- **5. SERQUEN VELEZMORO, L. M. (2019).** Arquitectura móvil: prototipo complementario al equipamiento sanitario público para la discapacidad motriz.
- **6. CORVALÁN, G., & TAPIA, N. (2022).** Diseño de productos inclusivos para mejorar la experiencia en la atención dental de usuarios de silla de ruedas (Doctoral dissertation, Universidad del Desarrollo. Facultad de Diseño).
- **7. DE SALUBRIDAD, C. G.** Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2016, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.